



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y VINCULACIÓN

 PATRONATO UAN
PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

FESTIVAL UNIVERSITARIO DE ALTARES
Segunda Edición

Ofrenda a lo Nuestro

TRADICIÓN QUE VIVE

Objetivo:

Preservar nuestras costumbres y tradiciones venerando la memoria de quienes estuvieron presentes en esta vida a través de la participación de la comunidad universitaria mediante la unión, el respeto y la sana convivencia.

Bases

Podrán participar estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, así como personal docente, administrativo, manual y sectores universitarios, en la exhibición de:

- Altares
- Catrinas y catrines

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Los equipos de Educación Media Superior deberán acudir a su Unidad Académica para su registro.

NIVEL SUPERIOR

* Para el alumnado que desee validar un crédito del rubro III tendrá que realizar los siguientes pasos:

- A. Ingresar al formulario después de la realización del evento en el siguiente enlace:
http://bit.ly/ActividadRIII_OfrendaaloNuestro2024
- B. Para hacer válido el registro de créditos, al enviar el informe deberas incluir la bitácora del proceso de la actividad firmada y sellada por el Subdirector Académico o Coordinador de Programa.
- C. La fecha límite para el registro será el 20 de noviembre a las 19:59 horas.

NOTA: Es importante atender cada indicación del formulario.

PARA DEPENDENCIAS ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE LOS SECTORES DE LA INSTITUCIÓN

- El registro será mediante el siguiente enlace:
<http://bit.ly/OfrendaaloNuestro2024> con fecha límite el día sábado 26 de octubre hasta las 16:00 horas.
- Cada equipo deberá cubrir la totalidad del gasto en material que se requiera para el montaje de su altar así como su catrina y catrín.

BASES ESPECÍFICAS DE EXHIBICIÓN DE LOS ALTARES:

1. Los espacios serán designados una vez cerrada la convocatoria teniendo una medida de 3x3 metros por cada altar.
2. Los equipos participantes podrán montar sus altares el día 31 de octubre a partir de las 7:00 horas y finalizarlo a las 16:00 horas sin excepción en el lugar designado.
3. Los equipos participantes se harán responsables de la conservación y el buen estado de los materiales orgánicos que conformarán los elementos de su altar, así como de levantar el altar, la limpieza del área ocupada; al finalizar el festival deberán separar la basura en orgánica e inorgánica y depositarla en sus contenedores cada una.
4. Cada elemento debere ser justificado de acuerdo con los criterios que integran los altares de muertos tradicionales.

BASES ESPECÍFICAS DE EXHIBICIÓN DE LAS CATRINAS Y CATRINES

1. La exhibición podrá ser individual o en binas mediante desfile.
2. Las y los participantes deberán estar caracterizadas(os) antes de las 17:00 horas.

NOTA ACLARATORIA: El 2do. Festival Universitario de Altares "Ofrenda a lo Nuestro: "Tradición que vive" es un espacio de exhibición. La valoración de las presentaciones para ser acreedoras a premiaciones, podrá ser organizado al interior de cada unidad académica.

Para dudas o aclaraciones comunicarse al teléfono:
(311) 211 88 00 Ext. 6015

**EL PROGRAMA ARTÍSTICO DARÁ INICIO A PARTIR DE
LAS 16:00 HORAS**